

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

FRUITS EN GROS

SPECIALITE EN ORANGES, MANDARINES ET CITRONS

VALENCIA EXPORT S.A.

SIEGE SOCIAL A VALENCIA (ESPAGNE)

TELEGRAMMES VESA

Code A B C 5.ª Ed.

SUCURSALES

CARCAGENTE - GANDÍA - TABERNES - VILLARREAL

COLL, MICHEL Y CASANOVAS

44, Cours Julien, MARSEILLE

TELEFONOS { COLBERT 37 - 79
COLBERT 42 - 37

Telegramas: Colmicas

Importacion * Exportacion * Frutos secos y primerizos

Especialidad en naranjas, mandarinas, bananas y dátiles

Servicio directo para la importación de naranjas y mandarinas desde el puerto de Gandía a los de Port-de-Bouc, Marseille y Niza, por los veleros «Isabel Vanrell», «Lareño» y «Nuevo Lareño» dotados de potentísimos motores «Bolinder's» de 180, 150 y 120 H. P. respectivamente. Esta casa acaba de aumentar su tonelaje con dos nuevos buques: **Mallorquín** de 280 HP. y **P. y C.** de 200 HP.

EXPORTACIÓN DE NARANJAS Y MANDARINAS

VIUDA de MIGUEL ESTADES

CASA FUNDADA EN 1898 POR MIGUEL ESTADES

10 y 12 Amalia Bosarte — CARCAGENTE (Valencia)

TELÉFONO 21 C

TELEGRAMAS - ESTADES

SUCURSALES

OLIVA - VALENCIA

VILLARREAL - CASTELLÓN

AVENIDA ALFONSO XIII

12, MORERAL, 12

Telegramas: ESTADES

Teléfono: 4

Telegramas ESTADES

Teléfono 59

EXPORTACION AL EXTRANJERO

Naranjas - Mandarinas - Limones

FRANCISCO FIOLO**ALCIRA - (Valencia)**TELEGRAMAS: **FIOLO ALCIRA**

Teléfono, 91

CASA FUNDADA EN 1912

*Timbrados en relieve**de papel para cartas y sobres*Confección de dibujos y escudos
a gusto del cliente

→ La máxima elegancia y distinción ←

Solicite muestras y precios a Juan
Marqués Arbona San Bartolomé, 17**Rul-lán**Primer fotógrafo español y único en Baleares
que con el procedimiento **JOS-PE** hace las
fotografías con todos los colores naturales.

VEA LA GRAN EXPOSICIÓN DE DICHOS TRABAJOS

Palacio, 10 (Frente a la Diputación) Palma

HOTEL FALCON Barcelona

En la Rambla del Centro y Plaza del Teatro

CASA FAMILIAR - AGUAS CORRIENTES - BANOS
CALEFACCIÓN - ASCENSOR

Pensión diaria de 16 a 20 pesetas

ALMACÉN DE MADERAS

Carpintería movida a vapor

ESPECIALIDAD EN MUEBLES,
PUERTAS Y PERSIANAS**Miguel Colom**

Calles de Mar y Granvia

SOLLER - (Mallorca)**Somiers** de inmejorable calidad
con sujección a los siguientes
ños:

ANCHOS

De 0'60 a .	0'70 m.
De 0'71 a .	0'80 m.
De 0'81 a .	0'80 m.
De 0'91 a .	1'00 m.
De 1'01 a .	1'10 m.
De 1'11 a .	1'20 m.
De 1'21 a .	1'30 m.
De 1'31 a .	1'40 m.
De 1'41 a .	1'50 m.
De 1'41 a .	1'50 m. 2 piezas

SOMIERS hasta 1'85 m. largo

Société Franco-Espagnole

DE TRANSIT & DE TRANSBORDEMENTS

David MARCH, ROCARIES & Cie

AGENTS EN DOUANE

Siège Social à CEBÈRE (Pyrées - Orientales)

TELEPHONE: Maison à PORT-BOU (Espagne) TELEGRAMMES:
Cerbère N.º 25 Représentés à CETTE par M. Michel BERNAT TRASBORDO - ERBÈRE
CETTE N.º 4.08 Qual Aspirant-Herber, 3 TRASBORDO - PORT-BOU
Michel BERNAT - CETTE

BERNARDO ARBONA et ses fils

Importation - Exportation

FRUITS FRAIS, secs et primeurs

Maison principale à MARSEILLE, 92, Cours Julien

Téléph. 15-04 - Télégrammes: ABEDÉ MARSEILLE

Succursale à LAS PALMAS: calle Perojo y calle Canalejas

Télégrammes: ABEDÉ LAS PALMAS

PARIS

Maison de Commission et d'Expéditions

BANANES, FRUITS SECS FRAIS, LÉGUMES

8, 10 et 14 Rue Berger - Télégrammes: ARBONA-PARIS - Téléphone: Central 08-88

IMPORTATION EXPORTATION**MAISON RECOMMANDÉE**pour le gros marron doré ET CHATAIGNE, noix Marbo
et corne fraîche et sèche.

EXPÉDITION IMMEDIATE

Pierre Tomas

Rue Cayrade DECAZEVILLE (Aveyron)

FRUITS FRAIS SECS PRIMEURS

MAISON D'EXPÉDITION, COMMISSION, TRANSIT

LA MORABITA

LLOC

MARQUE DÉPOSÉE

TELEPHONE 57-21

BARTHELEMY COLL

3, Place Notre - Dame - Du - Mont, 3

MARSEILLE

MAISON D'ACHATS POUR LES DATTES A TOUGGOURT - ALGERIE

::: SPECIALITÉ POUR LES EXPÉDITIONS PAR WAGONS COMPLETS :::

ARACHIDES, BANANES, DATTES

En Barcelona:

Telegramas:
LLOC
Barcelona**CASA COLL**

CALLE FUSINA, 15

Teléfono.

S. P. 1358

IMPORTATION

DIRECTE

Marque B. C. DEPOSEE

TELEGRAMMES: LLOC MARSEILLE

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

Un doble servicio en puerta

En el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, perdido entre el montón de disposiciones oficiales, hemos leído uno que ha llamado fuertemente nuestra atención. No es un anuncio vulgar del tenor de los que allí se fijan. No es una lista de contribuyentes ni una simple solicitud de permiso expuesta a información pública, sino algo que entraña una honda importancia para la vida económica de Sóller. Un proyecto que se apunta que, de llevarse a cabo, producirá una intensa revolución en el campo industrial y financiero de nuestro pequeño mundo local.

Se trata de una instancia de la Compañía Mallorquina de Electricidad solicitando permiso para prolongar desde Buñola hasta nuestra ciudad—pasando por las diversas fincas intermedias, los nombres de cuyos propietarios se mencionan en aquélla,—la línea de alta tensión eléctrica que proporciona en la actualidad corriente a dicho pueblo y a la sub-central de nuestro ferrocarril, establecida en el mismo. O dicho en otros términos: se trata de que la citada compañía tiene proyectado, al parecer, extender su radio de acción a esta ciudad en la misma forma en que lo tiene extendido a gran número de poblaciones de esta isla.

Para quien viva atento a las realidades de nuestra población no se oculta la importancia que para todos encierra la modesta instancia que sirve de tema a estas líneas. No es tan sólo una noticia de interés y trascendencia indiscutibles, de realización más o menos inmediata, sino que representa: bien la venida de una nueva entidad a establecer un doble servicio eléctrico, con su secuela de luchas comerciales, competencias y abaratamiento del flúido, o bien la absorción de la entidad sollerense suministradora actual de gas y electricidad por la entidad forastera más fuerte económicamente, y consiguiente pérdida de su personalidad local, sin disyuntiva posible.

No negamos que la perspectiva de un posible abaratamiento del flúido que se consume no haya de ser bien recibida por el vecindario. Efectivamente, en nuestra localidad, y a pesar de la rebaja que hace algunos meses se concedió espontáneamente a los abonados, aún continuamos pagándolo a un precio muy elevado, teniendo en cuenta el que rige en otras poblaciones. Desde este punto de vista, es posible que la noticia de la venida de otra entidad en competencia fuera recibida con marcadas muestras de júbilo. Por otra parte, la absorción de la compañía sollerense por la palmesana llevaría aparejada, probablemente, la supresión de la fabricación de gas y la pérdida de las ventajas y beneficios que éste proporciona, ya que es lógico suponer que no tendría interés la entidad forastera en dedicarse a la fabricación de una materia para la que no está preparada y cuyo mercado, en relación al restante de la isla, a la fuerza ha de resultar reducidísimo.

Inconveniente sería también, para la subsistencia de las dos entidades a un tiempo, el hecho de que la corriente de una y otra es distinta, lo cual impediría que se pudieran usar las mismas lámparas, motores, etc. hechos hoy para una fuerza, con los trastornos y dispendios que esto representaría para cada hogar. Y para el caso de que, efectivamente, se terminara con la fabricación de gas, con tanto esfuerzo y patriotismo conseguida en una época en que esta empresa era considerada como una verdadera temeridad, y además de la falta que la pérdida de esta comodidad produciría, ¿qué se haría de la costosa instalación que atraviesa toda la ciudad? Y ¿qué de las instalaciones particulares, contadores, hornillos, calentadores, estufas, etc.? Son todo esto pequeños problemas que la alteración de lo existente en la actualidad traería aparejado, y cuya solución, bastante difícil en algunos casos, implicaría nuevos desembolsos en el vecindario que tal vez neutralizarían los beneficios que se pudieran ofrecer por otro lado. Esto sin contar lo sensible que habría de resultar para todo buen sollerense el ver como el patrimonio colectivo seguía mermándose con la desaparición de otra de las pocas entidades genuinamente locales que tenemos, y el ver a «El Gas» seguir la misma suerte de la «Navegación Sollerense» y de las otras entidades que la precedieron.

Es decir, que, por lo que queda apuntado, medalla de doble cara, existen por cada lado ventajas e inconvenientes que, al enfocarse este problema, saltan a la vista y que no deben desatender quienes lo estudian para afrontarlo con el máximo de acierto. Existen otros, indudablemente; pero no es éste el sitio ni el momento más adecuados para examinarlos. Quiénes hayan de resolver esta cuestión, tenemos la seguridad que examinarán bien el pro y el contra antes de decidirse por una u otra solución.

Nuestro único objeto en esta ocasión no es otro que llamar la atención del vecindario sobre la importancia de un hecho que se avecina y sobre la trascendencia del momento presente. Este asunto no puede decirse que atañe únicamente a los accionistas de las dos entidades interesadas. Se ventilan en él intereses sollerenses, y es lógico que interese a todo el pueblo. El es, al fin y al cabo, el objetivo que persiguen una y otra de las sociedades fabricantes de la energía eléctrica, que es fuerza y luz para nuestra vida social y comercial, y por lo tanto no puede desentenderse de la manera cómo se plantee y resuelva. Son estos momentos de reflexión en que han de irse madurando las ideas que luego han de llevarse a la práctica. Y quisiéramos que, en bien de todos los intereses que van a ventilarse, se hallara la idea luminosa que acertara a defender los de Sóller por encima de todo otro particular, a fin de que obtuviera, en este estado de cosas que se avecina, el mayor provecho apetecible.

COL·LABORACIÓ

ASPECTES

Matar per pietat

Matar per pietat? Victor Hugo va condemnar d'una manera enèrgica en «El somni del Papa» l'acte de matar. «Matar—escrivia el famós escriptor francès—no pot ésser, de cap manera, cosa permesa als homes». A cap mena d'homes. Ni a Guillotin li era permès construir la celebèrrima guillotina, l'instrument macabre, tallador de tants de caps, de tota mena de caps, ni al Jurat li és permès fer recaure una pena de mort, i ni la guerra és lícita, sia la que sia llur finalitat. «Amb quin dret—demanava Victor Hugo—sorprenen al mateix Déu amb aquest acte?» L'acte arbitrari de arrebarar la vida a un germà, a un altre home. «Sia qui sia el qui condemni a mort, el qui mati, o el qui fassi matar, passa a la mateixa qualitat del condemnat.»

De cop, hom pot veure, que l'escriptor francès té prou raó. La vida—en el cas que sia un benefici—no està a l'abast dels homes. Està per damunt el poder humà. D'esdevenir el retorn a la vida una vegada perduda, sabem molt bé que fou per medis sobrenaturals, incomprensibles per la pobre intel·ligència humana. El fet del «miracle» de per si s'esmuny de la comprensió humana.

El cas de Richard Corbett—el lector ja n'estarà assabentat; l'amic «Just» parlà d'ell la setmana passada—Victor Hugo hauria tengut un dupte: Corbett, havia obrat bé o malament? Hi havia pietat, verdadera pietat, en l'acte homicida, o sols un egoïsme amagat, ocult, que li feu alliberar-se de la mare incurable, feta mal bé per la malaltia cancerosa? En el cas darrerament apuntat no sorgeix el dubte. D'haver-hi el Corbett pietós neix la indecisió del pensament i per tant el dubte en el judici.

Podem creure que Victor Hugo que feu veure al papa sota el pes de la intranquilitat del somni, tantes injustícies, adoptaria en el cas Corbett una posició condemnatòria, fidel a la primitiva idea: un home no pot matar un altre home. La vida és un dó que està part damunt ell. Sols Déu és àrbitre de la vida humana. No podem negar que aquesta idea s'adiu perfectament amb el categòric i breu «no mataràs» del Decàleg de Moisés.

Amb tot Corbett assassí, no és un criminal vulgar. Fer acabar la vida de la pròpia mare malalta, d'un tret de revólver, és de totes maneres un acte cruel—anc que sia pietós—que necessita una gran dosis de sang freda. L'absolució del Tribunal de Dragnau ha demostrat una vegada més—tenint en compte que el cas Corbett no és el primer cas—que el sentimentalisme pot molt bé superposar-se a les lleis. Rússia duita per les ànsies d'avantguarda té en llur còdig permesa l'alliberació de la vida aturmentada i inguarible per mitjà d'una mort dolça. L'eutanàsia és, doncs, en aquells país permesa i un medi que hom pot emprar regularment. El Richard Corbett, pietós malgrat no haver-se apartat de la idea fonamental de l'eutanàsia, no deixa d'ésser un assassí; emperò un assassí que ha esdevingut llibertador. Un moment decisiu li bastà

per obrir a una vida, condemnada per a sempre a moure's dins un cercle dolorós, les portes de la quietud. L'alliberació d'un viure sotmès a turments insuperables el final dels quals havia d'ésser forçosament l'entrega de la pobre carn martiritzada a la terra acollidora.

Victòria d'Hohenzollern

Novament Victòria d'Hohenzollern torna ésser d'actualitat. Aquesta vegada és una actualitat pòstuma i trista. Victòria d'Hohenzollern, la germana de l'ex-kaiser Guillem II, ha mort. El traspàs no ha ocorregut a un palau luxós, endomassat amb totes les comoditats possibles, ni a un castell bru ombrívol i llegendari de la Selva Negra, sinó al departament blanc, nu, nef, d'un hospital.

An aquells qui encara creuen amb divisions i subdivisions de la humanitat, en castes de sang més o menys blava, la mort a un hospital de la princesa Victòria, germana de l'ex emperador d'Alemanya, filla de l'emperador Frederic, cosina del desaparegut Nicolau II de Rússia i de Jordi V d'Anglaterra, neta de la imperial reina Victòria, això els semblarà una realitat massa mala d'empassar de tan crua que és.

No massa anys enrera la mort d'aquesta dona hauria endolat, per cert temps, potser una partida de corts europees. Els telegrams de condol protocolaris i ficticis a mils haurien entrecrenat les fronteres per tot arreu. Avui, tanmateix, les despulles de Victòria d'Hohenzollern no semblen ésser les d'una princesa; són les despulles d'una dona, gairebé mundana, oblidada dels seus amants. Ni l'homenatge dels Húsars de la Mort, dels quals ella, en el seu bon temps, era coronela honorària, ni una marxa fúnebre, ni un gest de vertader condol l'hauran acompanyada en el traspàs.

La vida de Victòria Hohenzollern és una vida de dona-galant de novel·la folletinesca. Del seu viure i del seu morir hom ne pot treure ensenyances moralitzadores. Nosaltres seríem els primers en apuntar-ne algunes aquí mateix sinó les reguessim estantisses de tant rebregar-les. Malgrat el seu prestigi reial, i al primer cop d'ull omnipotent, aquest cap-de-gri no feu gens de favor al pocsat grotesc d'emperador d'òpera de Guillem II. Fou primer l'amant d'un príncep per després ésser la seva muller llegítima. La primera aventura amorosa no li feu assentar el cap. Un baríton, un oficial d'húsars, un rus, un austriac, etc. etc., varen poder assaborir les intimitats d'aquesta dona. Feu mal bé la fortuna del príncep, el seu espòs. Fou una rebel a les conveniències que la seva sang imperial li imposava. I ara, darrerament, quan hom quasi l'havia oblidada, feu la darrera cabriola escandalosa: el casament amb un jove ballarí rus, que bé podia ésser el seu net, el bell aventurer Zubkoff.

Quina vida! I quines ensenyances! Veritat?

J. BONA-VENTURA.

Sóller Novembre 1929.

Legislación sobre armas

A propuesta del señor Ministro de la Gobernación, ha sido llevado a la «Gaceta de Madrid» el Real Decreto sancionado por S. M. el Rey, con fecha 4 del actual, aprobando el «Texto refundido para la aplicación de cuanto se ha legislado sobre fabricación, comercio, uso y tenencia de armas», el cual se aplicará en lo sucesivo en toda España.

Es una extensa disposición; ocupa diez páginas del periódico oficial y consta de 104 artículos.

Su divulgación puede ahorrar a los particulares, comercio y fabricantes que posean o trafiquen en armas, de fuego y blancas, algunas importantes sanciones que la ignorancia no excusa.

Por ello, concedemos al asunto mayor espacio, sin temor al cansancio del lector.

La vigente legislación en materia de armas en general, parte del año 1873 y se dictó fragmentariamente por distintos Ministerios, a medida que la demandaron las circunstancias.

Variaron éstas y diferentes preceptos resultan inadaptables en muchos casos y en otros de difícil interpretación; ocasionando dudas que se tradujeron en innumerables consultas, resueltas por el poder público según los distintos criterios dominantes.

Ahora se llega, con el Decreto publicado, a refundir toda la legislación de armas, en la que se introducen conceptos modificativos, complementarios o simplemente aclaratorios de los que están en vigor; ajustándose a los medios impuestos por la realidad y, muy esencialmente, a la orientación que viene imprimiendo el Gobierno en cuanto al uso de armas, hoy menos necesario que antaño.

Intervención del Estado.—Queda a cargo de la Guardia civil, la intervención del Estado en las fábricas particulares de armas (también se consideran tales fábricas los talleres personales) y en todo comercio dedicado a la venta de las mismas (incluso casas de compraventa mercantil y Montes de Piedad) con carácter permanente y en el interior y exterior de dichos establecimientos. Las anotaciones diarias en libros que es preceptivo llevar y comprobar, hacen efectiva la intervención.

Zona armera.—Se establece una zona armera que comprende varias poblaciones de Vizcaya y Guipuzcoa. Dentro de ella obtiene facilidades la circulación de armas terminadas, sin terminar y sus piezas; pero sin prescindir de la confronta necesaria por la Guardia civil.

Licencias.—Nadie podrá usar armas sin licencia de uso de armas en general o de uso de armas de caza y para cazar. Serán valederas para un año.

La primera autoriza para llevar armas cortas y largas rayadas y pueden obtenerla los españoles y extranjeros mayores de 23 años, de buena conducta, que la soliciten en instancia dirigida al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, acompañando cédula personal y certificado del Registro Central de Penados y Rebeldes.

La segunda, o sea la de caza, se concede mediante igual tramitación (pero sin necesidad del certificado del Registro de penados) a los mayores de 15 años; siendo necesario el permiso paterno hasta la edad de 23. Esta licencia permite cazar con escopetas, armas largas rayadas y cuchillos de monte destinados a caza mayor.

Fuera de las capitales de provincia, las instancias y documentos pueden ser presentados en el puesto de la Guardia civil.

Las armas adquiridas para la defensa personal no pueden dedicarse a la caza sin la oportuna licencia. Tampoco las de caza se dedicarán a la defensa personal sin el permiso requerido.

El uso de pistolas para cartuchos

«Flobert», de cualquier calibre, llamadas «para ciclistas» o «espanta perros», precisan licencia de una de las dos clases establecidas.

Están exceptuadas de licencia: escopetas y pistolas que no sean de fuego, carabinas de entrenamiento infantil y armas que se pruebe fueron fabricadas hace más de cien años, o, si son más modernas, que hayan intervenido en sucesos históricos nacionales, conservadas en Museos o casas particulares.

Guías.—Independientemente de las licencias para su uso, la tenencia o posesión de toda clase de armas, deberá acreditarse con una «Guía de pertenencia», efecto especial timbrado que se vende en las expendedorías, y será presentada, con el arma, a la Guardia civil, para que la autorice. Cada cambio de dueño del arma, requiere una «Guía».

Esta «Guía de pertenencia» precisa en todas las adquisiciones, aunque lo sean como regalo, hallazgo, compra en prenda, Montes de piedad, etc., etc.

Se exceptúan de «Guías» las armas que no requieren licencia para su uso (que antes se indicaron), y además toda clase de escopetas, las pistolas de 4, 6 y 9 milímetros «Flobert», las de perdigón y las conocidas con el nombre de «para ciclistas», así como las que sólo pueden servir para el adiestramiento del tirador, con cartuchería «Flobert» o similar.

Licencias y «Guías» para funcionarios.—Se enumeran los que tienen derecho a obtenerlas gratuitamente, añadiendo que sólo serán valederas en actos del servicio y que sólo faculta para el uso de pistola o revólver, excepto las guardas juradas que únicamente usarán, como de fuego, tercerola, carabina o rifle, que no podrán emplear en la caza aunque tengan licencia, si no se proveen de «guía» de pago.

Socios del Tiro Nacional.—Sus licencias de uso de armas, son de igual duración que las otras; quedan sujetas a iguales formalidades que las de uso de armas en general; debiendo exigirse certificado que acredite la condición de socio. La «guía» será otro certificado que reseñe el arma, visado por la Guardia civil. Esta deberá tener noticia de la permuta de armas entre socios.

Somatenes.—Los individuos del Somatén que merezcan entera confianza, podrán ser autorizados para guardar en su poder un arma larga y municiones. El uso de arma corta se concederá a los Cabos, Sub Cabos, Abanderados y escolta de Bandera. Para las licencias de caza, están sujetos a las mismas disposiciones por las que se rige su concesión al resto de los ciudadanos.

Otros Cuerpos y funcionarios.—Se reglamenta la concesión de «Guía-carnet» a los funcionarios del Cuerpo de Prisiones, autorización al de Correos, pero limitado a los Ambulantes, Telégra-



REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA PARA MALLORCA de
ESCOPETAS-VICTOR SARASQUETA-EIBAR

PROVEEDOR Y FABRICANTE DE S. M. EL REY D. ALFONSO XIII



Expendeduría «Unión Española de Explosivos S. A.»

Patente N.º 417 del CONSORCIO DEL PLOMO EN ESPAÑA

SOLLER San Bartolomé, 12

fos, Ejército y Armada, Secretaría de Asuntos exteriores y Agentes uniformados de la Compañía Arrendataria de tabacos.

Venta Fábricas y Comercios.—La fabricación y comercio de las armas, requiere una autorización especial.

Las armas cortas podrán venderse por comerciantes y fabricantes, a quienes exhiban licencia de uso de armas, pero no las entregarán a los compradores, hasta que éstos presenten la «Guía» correspondiente.

Pueden vender escopetas con sólo exigir al comprador la cédula personal, y si es extranjero el pasaporte; pero el adquirente que no tuviese licencia, necesita «Guía de circulación» para transportarla a otra localidad, cuya «Guía» extenderá la Guardia civil.

La cesión para su uso y temporalmente entre particulares de armas largas rayadas, puede efectuarse por un término que no exceda de diez días. No pueden cederse las armas cortas de fuego.

La enajenación por particulares se autoriza entre quienes tengan licencia y «guía».

Guías de circulación.-Precintos.—La circulación de armas por la península, aun para su remesa al taller de arreglo, requiere cuando el arma haya de salir de la localidad, una «Guía», que expedirá la Guardia civil. Las remesas que efectúen comercios y fábricas por ferrocarril u otros vehículos, se harán en envases que la misma fuerza ha de precintar. Para facturación y recibo de armas, se establecerá un servicio diario en las estaciones ferroviarias.

Armas blancas.—Requieren también licencia para su uso y guías de pertenencia y circulación, excepto: las de fabricación de más de cien años; las de carácter histórico; las que se destinen a usos domésticos; a la profesión u oficio del que las posea; las necesarias a los pastores y obreros del campo y las navajas y cortaplumas puntiagudas, cuyas hojas no pasen de 11 centímetros. Queda al prudente arbitrio de las Autoridades

y sus agentes, el apreciar la necesidad que tenga de llevar consigo éstas armas, aquel a quien se ocupen.

Armas prohibidas, de fuego y blancas.—Está prohibida la fabricación, venta y posesión, aún con licencia, de las siguientes:

Trabucos; armas sin aplicación conocida; bastones-escopetas; bastones-estofes; armas para alojar o alojadas en bastones; defensas de goma y alambre; puñales de cualquier clase; cuchillos acanalados, estriados o perforados, que no sean de monte o caza; rompecabezas; llaves de pugilato; navajas con mecanismo de arma de fuego y las de hoja puntiaguda en las que ésta exceda de once centímetros.

Decomiso de armas.—Todas las armas ocupadas, aunque se entreguen a los Tribunales, deberán ser remitidas en el caso de decretarse su decomiso, a la Guardia civil para incluir en las subastas periódicas que se celebran, si se trata de escopetas que lleven los punzones de los Bancos de Prueba reconocidos. De no llevarlos, así como cualquiera otra arma decomisada, será reducida a chatarra en forma que no puedan aprovecharse las piezas.

Penalidad.—Toda infracción de este Decreto, cuando no constituya delito o falta con arreglo al Código Penal vigente, la castigará el Director General de Seguridad, en la provincia de Madrid, y los Gobernadores Civiles en las demás, con multa de 250 pesetas la primera vez y 500 pesetas las restantes.

Sóller Noviembre 1929.

Círculo Sollerense

Habiendo esta sociedad adquirido los billetes números 58.825 y 57.652 del sorteo de la Navidad de la Lotería Nacional, se pone en conocimiento de los señores socios que deseen interesarse en dichos números que pueden retirar del Conserje la participación que les corresponde, hasta el 20 de Diciembre próximo.

Sóller 9 de Noviembre de 1929.—El Presidente, Vicente Sastre.

COMISIONISTAS EXPORTADORES DE FRUTAS

Valcaneras y Colom

Sucesores de Juan Valcaneras

ALCIRA (Valencia - España)

Especialidad en naranjas, mandarinas y limones

Telegramas: CREMAT-ALCIRA

Teléfono n.º 141

DE L'AGRE DE LA TERRA

N' ALÍ DE LA PALOMERA

I

El castell de l'Almudaina n'és un alt i fort castell que de Medina-Mallorca places defensa i carrers. Un palau nomnat la Zuda, que és un gran castell també, corona de l'Almudaina les bastides del Ponent. Vint torres el giravolten; cinc al Xaloc, quatre al Grec, altres quatre a Tramuntana, les restants a l'Occident. La més alta n'ha senyeres de colors blanc i vermell que al cim dels penons tremolen afalagades pels vents.

N'ha fossat i barbacana, segeteres i pedrers, ponts que's lleven amb cadenes, portals amb ferrats rastrells. N'ha gualtes dins les escoltes, i en los marlets marganels, i en les sales nobles fembres, i en les clastres cavallers. I al peu de les clastres, roses i flors dins regat verger, on els rossinyols hi niuen a l'ombra dels tarongers. Ornen sos murs grans arcades, filigranats arabescs, finestral d'hermosos vidres, miradors gentils i bells, d'on la vista delitosa per planes i munts s'estén, mirant de l'Illa daurada algües i terres ensems. Aquí contempla planícies que guarden terrius agrers, on verdegem les civades, riques xelxes i forments. Més lluny admira les comes de lo cobdiciat Raiguer, plenes d'arbres que fruitegen de l'Aquiló a l'arracés. I a l'entrellum ven les timbes de Massanella i del Teix, que el sol d'estiu escalfa i d'hivern tapen les neus. I a sos peus, les braves ones qu'engloteixen cent valxells, manses les mira i sotmeses besant sos forts fonaments. Eix és el castell altívol, el palau grandlós i bell on sojorna N' Abu-Yahie qu'és de Mallorca lo Xec.

N'és el terç jorn de la lluna que els alarbs diuen *Zaffer*. I el Xec dins rica cambra passeja, torbat l'esment. N'ha la cara roja d'ira, la sang bull dins el pit seu; los batecs s'ouen que dona son cor sota el blanc mantell. Llàgrima d'altiu coratge galtes avall va escorrent i per sa barba rodola que n'és blanca com la neu.

N'Alí de la Palomera, son majordom, està amb ell, el cap baix, mes els ulls negres mirant a lo Xec atents. Doncs sap qu'estan dins cadenes prous i valents cavallers perque han dit que N' Abu Yahie era ja caduc i vell.

—Visca Alí! —el Xec exclama després de llarg callament, — qu'és ardit el jove En Jaume per esser tan pobre rei. Me plau que vinga a Mallorca per retre son ardimet, que si caduc, tinc prou fibra per espoltrir l'orgull seu. El foll! Ha somniat riqueses, palaus, castells i dosers. Si dins l'Illa esma trobar-los, hi trobarà son carner. —A vos devem homenatge, — diu N'Alí — Si En Benabet de fer la guaita en Pollensa vos n'ha donat sagrament, jo vos ne don que a la costa que vers el Mestre s'estén, no hi atracaran galeres, no hi pujaran batallers. Dins mes terres cinc mil homes puc fer llevar en temps breu. —Dignes-me: Què't cal que manl? Quines armes has mester? —Tots han cavalls i sagetes, maces, destrals i costells, i als més prous no els manca espasa, cuirassa, malla i capell. —Parteix doncs, —El Xec contesta — tos serveis atenyere; mes has la vida perduda si no atenyis ton sagrament. — A tal punt entra en la cambra un alarb forçat i lleig i a lo Xec diu, inclinant se: —Lo que heu manat està fet. Dins la torre els quatre resten. —Vius o morts? —pregunta el Xec. Vius. —Escapsats els vull veure aquí dins en breus moments, — ix l'alarb i a dins la cambra hi portà poc temps après quatre capes que sang gotegen dins palangana d'argent.

II

N'Alí de la Palomera a son Rafal se'n tornava espargint de nova guerra per valls i comes i alarma. Quan a les cases arriba mitja nit era passada. La cara esmarrida porta i descolrades les galtes. —On són mos infants? —pregunta a una vella qu'és sa mare. Tots dormen dins llurs lliteres d'ençà que del camp tornaren. —Fillis meus! —cria — Dalt la torre sonau el corn tres vegades; que nostre reïne perillia de mort. I el Xec ho mana. —El Xec ha perduda l'esma: —diu la vella. —N'és debades sonar el corn, puis Mallorca

ha finit d'esser sultana. — Per lo caragol se'n puja el fill que N'Alí més atma, i el corn son pit amb força fa sonar per tres vegades, el fill petit aparella capells de bon tremp i malles, aidat pels catius que miren revivre morta esperança. Les veus de cent corns ja s'ouen que lo clam de guerra escampen, sons escarnits per los ecos que dels penyalars davallen. A los esclaus de la terra mana N'Alí fer la guaita vers el mar de Catalunya dels cims de les singles altes. El vespral repòs ja trenquen remors de cavalls que salten, veus d'alarbs que se desperten famolencs de la matança. Amb el seny del corn que sona van concorrent cavalcades cada instant més atapides. Ja són cinc mil que cavalquen. Ja són deu mil que manegen coltell, destrals o atzagala els de peu, i en la vorera de la mar prenen estatge. —Baixa, mon fill, de la torre, — diu N'Alí. —Restreny ta llauça mai retuda amb ta mà dreta i amb l'esquerra la cuirassa, que veig baixar de les penyes ara que l'alba es trencada, plens d'espavent, els que al vespre a fer la guaita pujaren. Qu'heu vist del cim de les penyes, bons esclaus? —Quan arribarem oïrem brugentes ones de les mars avalotades. Més tard callaren les ones. I a l'esser la matinada pujaren veus de marina i de rems batent les algües. Quan la claretat naixia, un eixam de veles blanques hem ovirat dins les ones. Cent cinquanta n'hem contades. —Cavalca, bon fill, depressa; ton millor cavall esclata. Corre a Medina Mallorca que n'ets de lo Xec missatge. Dis-li les estranyes noves i el nombre de les barques; que m'ajut si vol que atenyi la fe que li tinc sagrada. —N'ha el Xec la sort perduda, — diu la vella. —Males passes mala fi porten. Fugiren els jorns de plers i folgança. —

Del Pantaleu vora l'Illa naus s'hi veuen ancorades, i el papalló que hi lleven penó de rei l'engalana. Les tardes i galeres que arriben ben estivades d'enginyes, de cavalls i d'homes s'arredossen dins les cales. De sobte greus clams se senten, croiximents i cops de maça; i corren cavalls i moros pels arenals de la platja.

—Sús, mon fill. A la ribera anem; anem a combatre; — diu N'Alí, — que ja a la terra els catalans desembarquen. —Alí, fills de la meua vida! no aneu de lo fat en quantre, qu'escrit està que Mallorca ha d'esser del Rei En Jaume. — N'Alí i son fill ja no escolten la trista veu de la fada, que abdos corren a la lluita, a cavall saltant les mates. Mes alí quant prest a la torre sobrats els moros tornaven, plorant les morts malestrugues de companyons i de frares. N'Alí és el darrer qu'arriba; porta 'l mantell ple de taques de sang; i tirant se a terra planyent, a son fill li clama: —Corre depressa a la Zuda, missatge de N' Abu Yahie; dis-li que l'armada resta dins aquest port ancorada. Qu'ara mateix n'hem hagudes les primeres encontrades, que m'ajut si vol que atenyi la fe que li tinc sagrada. — Partí l'infant. Quan sa ombra se perdé dins el boscatge, la vella, mirant-lo deia: —El Déu dels cristians li valga. —

III

Dos jorns i una nit transcorren, nit i jorns que són de plant per los que'n la Palomera sempre el cel verén blau. Els moros les aspres costes de Mallorca van guardant. Dins el Pantaleu reposen les mesnades dels cristians. Planyívols N'Alí i sa mare retrats dins la casa estan, plens de dol perque no tornen de la Zuda los infants. Al trenc de l'alba partia el vell arrom son esclau per recullir ne d'ells noves, i és de nit i no és tornat. De N'Alí l'ardent mirada vol la fosca travessar. De golg salta si una mata ven que engronxa lo Guergal. Mes, passa del vent la ratxa i quan coneix son engany baixa esmarrit de la torre i a dins la cambra se'n va. —No tornen tos fills? —pregunta la mare sanglotejant. —No tornen, no; —li contesta el fill sospirant tot baix. —Alí! El cor tinc ple d'angúnia, qu'he vist fatídics senyals elxa horabaixa. Els núvols eren tots color de sang. No veres la nit passada de la lluna lo minvant? Boïres en creu l'endolaven quan d'Arranda es va llevar.

PERE D' A. PENYA

(Acabarà)

Folletí del SOLLER -9-

En Tomeu de la Draçana

PER MIQUEL PUIGSERVER LLABRÉS

—Pepal Vina totduna a pentinar la senyora!

O un altre:

—¡Tomeu... Baixa 'm quatre céntims d'unguent!

Amb una paraula, teníem que posar-mos a tò del nostre nou estat i resolguérem prendre un primer pis del carrer d'En Colom per vint duros cada mes, que amoblàrem de bell nou, gastant-mos un milenar de duros.

Els mobles vells, llevat del quadro d'En Salmerón, els vaig vendre a un baratieller, si vendre es pot dir de lo que no se cobra cap céntim, si bé es veritat que crec que ell no'n degué treure gaire més.

Ja mos tenen en el primer pis del carrer d'En Colom tots contents i satisfets, sobre tot d'aquells veinats que, segons Na Pepa, eren molt educats perque mos tractaven de senyors.

Ella ja no era Pepa, era donya Pepa.

Jo, que tota la vida havia estat Tomeu

i que per qualque pagès no era mes que... *Meu*, desde aquell *entonces* vaig sentir-me anomenat per don Bartomeu. Aquest afegitó que'm posaven per davant, me feia el mateix afecte que si'm'haguessen concedit el tractament d'Excelentíssim Senyor. Ja hu vall!

Jo, que no coneixia més roba que la llista en l'estiu i la pana o vellut en l'hivern, per posar-me a tò me vaig fer tres mudades de llanilla de color i un de negre pels dies de compromís.

Na Pepa no sé quants de vestits es va fer, però sí record que tengué modista dos mesos, perque férem també dos vestits nous a cada dida que, amb davantal blanc i a posta de sol, totes dues, mos anaven cada dia endavant, fent una volta per la Ribera.

La meua dona si trobava qualque coneguda antiga se cuidava de fer la distreta per'esquivar el saludo, perque trobava que no tenien educació. Però si trobava qualque senyora que abans havia estada parroquiana de coua, li cercava conversa per tenir ocasió de tractar-la de tu i fer-li a sobre que tenia dues dides i pentinadora en casa.

Tan fort li pegà l'estufera que s'empenyà en que parlàssem tots el castellà.

Per ella raí, que 'l sabia; però jo que'n la meua vida l'havia parlat i no coneixia mes paraules que *¡Al corral!*, *¡Maletal!*, *¡Caballos!*, i *¡Más cortal!*, figurin-se com les m'arreglaria per discutir amb ella tan fia de son pare com era per parlar l'andalús.

Bono! Si mos barallàvem, els insults sortien d'aquella boca de dos en dos, empesos per altres tants que frissaven de sortir per fer lloc i deixar expedit el camí a sis més, que dins son pit li quedaven fent esforços per no quedar-hi. Allò era una ametralladora!

De res me servia tenir raó; sempre quedava davall.

Jo li deia:

—*¡Peró muquer!* *¡Calla muquer!*

I no me sortia res més, fins que un dia, entre mi mateix, vaig dir: Això no pot anar; i li dic a ella:

—Mira, Pepa, s'ha acabat de discutir en forasté; desde avui jo parlaré en mallorquí i tú ho faràs en andalús o com vulgues i així se veurà qui dels dos té raó.

Ella me contestà: *No seas cursi!*

Jo, encara que no sabia que volia dir aquella paraula, vaig creure que m'insultava i n'hi vaig dir quatre de fresques,

cosa que ella no esperava, i en andalú m'amollà una descarga de les seves; però jo, que estava disposat a tot, li contest en mallorquí de matadero, que era el meu, i la vaig deixar tan vençuda que quedà sense paraula. Allò fou un èxit! Ja lluitàvem amb armes iguals!

Però deixar ella de parlar i rompre en crits, giscos, esglais, acubar-se i tenir un atac de nirvis, fou tot u. Comparagueren les dides amb les nines i quant la veren agegada, damunt el sofà, ulls clucs i que apenes alenava, romperen les quatre en plors, i jo davant aquell quadro m'hi vaig associar i mोगuérem un escàndol!

Acudiren els veinats, i mentres una li fregava els polsos d'esperit, li afluixava un altre el corsé, s'entregà el sogre, se fé càrrec de lo que passava, me digué *so tto bruto* i se'n pujà al colomer, davallant un colomí, l'obrí en canal, l'untà de vinagre i el posà tres dies més amunt del llombrígol de Na Pepa que encara seguia damunt el sofà ulls clucs i sense dir aquesta boca és meua.

Aquesta torbança en parlar, cosa molt rara per ella, me feia entrar en manies i vaig resoldre avisar el metge de la plaça

(Seguirà)

Crónica Local

Las fiestas del Centenario

De brillantes y solemnísimas podemos calificar las fiestas religiosas y culturales con que la Rda. Comunidad de Madres Escolapias de esta ciudad y la población entera de Sóller han solemnizado el primer centenario de la fundación del Pío Instituto y han homenajeado a su Inclita Fundadora, la Rda. M. Paula Montalt.

Tarea difícilísima sería el reseñar uno por uno todos los festejos que tuvieron lugar en los días 15, 16 y 17 del corriente mes, anunciados en el programa que oportunamente fué publicado en estas columnas, los cuales dejarán imperecedero recuerdo en cuantos tuvimos la satisfacción de asistir a los mismos y de sumar nuestros entusiasmos a los entusiasmos que emergían del gran centro de educación e instrucción femenina llamado Colegio de las Madres Escolapias.

Las Comuniones generales de los días 15 y 17, concurridísimas, y los solemnes Oficios de los tres días del Triduo, hablan muy alto en pro del coro de alumnas y ex-alumnas que tomaron parte en los cantos. Los oradores sagrados dijeron mucho—y lo dijeron muy bien y oportunamente—acercas de lo que es y de lo que debe ser la instrucción y la educación de la juventud de nuestros días, enalteciendo el nombre de aquella santa Madre que con el fuego del amor a Dios y a la niñez, en su corazón, sembró la semilla del que es hoy frondoso y gigantesco árbol, cuyas ramas se extienden ya más allá de los mares, y cuya influencia social y civilizadora se percibe dónde se encuentra una educanda de los Colegios de la Escuela-Pía. ¿Y qué decir del solemnísimos Triduo que en las noches de los mencionados días congregó a tan gran número de fieles, ávidos de oír la divina palabra, en la iglesia del referido establecimiento docente, la que resultó insuficiente para contenerlos, por lo que hubieron de acomodarse en las tribunas y en las habitaciones contiguas al santo lugar? Con delectación suma saboreaba el piadoso auditorio las dulzuras de la razonada explicación y recogía en su corazón los elevados conceptos y provechosas enseñanzas que de los labios del Rdo. Padre M. Matas, C. O., salían, cuyo predicador en los sermones del Centenario consolidó, si cabe, la fama de elocuente y erudito orador sagrado de que venía precedido.

Por lo que hace referencia a la parte cultural y recreativa de la fiesta, hemos de decir que las alumnas del Colegio obsequiaron a las Calasancias con espléndida merienda, y que reunidas unas y otras pasaron alegremente la tarde del día 15, unas horas de verdadera confraternidad en las que todas rivalizaban por complacerse mutuamente. Las alumnas del Segundo Grado, en unión de las mencionadas Calasancias, recitaron hermoso polilogo; la señora M.^a Ana Jofre de Villegas recitó la poesía «Centenario», y la alumna Srta. Catín Frontera declamó la bellísima composición poética «La Escuela». Cantaron luego, todas, los himnos del Centenario, y hubo entusiasmos que deseamos no se enfríen jamás.

La del día 16 fué verdaderamente una tarde de expansión para las alumnas y ex-alumnas. Más de docientos se reunieron en los jardines del Colegio, donde empezó la fiesta con una suelta de globos, la que por causa del mal tiempo hubo de suspenderse, reanudándose en el salón de actos. Las alumnas del Tercer Grado recitaron el polilogo «¡Un siglo...!»; la Srta. Amelia Ledesma declamó con arte y sentimiento la poesía «A les muntanyes de Sóller»; y, a petición de la concurrencia, la Srta. Catín Frontera repitió «La Escuela». Cantaron luego a coro hermosas composiciones, y antes de despedirse fueron todas obsequiadas por la Comunidad con espléndido refresco. Por la noche, a la salida de la iglesia una vez terminada la función del Triduo, reanudóse en los jardines la fiesta que la lluvia de la tarde había obligado a suspender: aparecieron iluminadas con bengalas las galerías y el vasto recinto; hubo

disparo de cohetes y suelta de globos, y entre las aclamaciones y vivas a la Escuela-Pía, a la Madre Fundadora, a la Muy Rda. Madre Provincial—que se dignó venir a presidir las fiestas que vamos reseñando—y a las Madres residentes en esta localidad, verificóse el desfile de los concurrentes, prometiéndose todos asistir al acto solemnísimos que se había preparado para la tarde del día siguiente.

No nos será posible describirlo, dada su magnificencia, con la minuciosidad y precisión que sería nuestro deseo; pero sí diremos que estuvo presidido por el Rdo. Cura-Párroco; el señor Alcalde y nutrida representación del Magco. Ayuntamiento; señores Juez Municipal, D. Ramón Escaleras; Comandante de Marina, D. Carlos Coll; Teniente de Carabineros, D. Carlos Simarro; Capellán del Colegio, Rdo. don Antonio Alcover; Clero parroquial; Hermanos de las Escuelas Cristianas; señores D. Juan Puig Rullán, D. Pedro A. Alcover Pons y algunas otras distinguidas personalidades de esta ciudad.

A los acordes de entusiástica marcha procedióse a descubrir el busto de la Inclita Fundadora del Instituto de Hijas de María Escolapias, Rda. Madre Paula Montalt, que fué saludado con frenéticos aplausos. Las Srtas. Adelita Oliyer, Francisca Alcover y Magdalena Sampol recitaron bellísimas composiciones alusivas, en verso y en prosa, que fueron calurosamente aplaudidas. A petición del público la Srta. Catín Frontera recitó la poesía «La Escuela» y fué al terminarla unánimemente aplaudida. Los cantos, con acompañamiento de una orquestina, apropiados, entusiastas y dichos con admirable entonación y ajuste, fueron muy del agrado de la numerosa concurrencia y estrepitosamente aplaudidos. Fué saludado igualmente con nutrida salva de aplausos el elocuente orador reverendo D. Jerónimo Pons, al levantarse para pronunciar el discurso de Homenaje a la dignísima Madre Fundadora que le había sido encargado, y durante el mismo, al final de cada uno de sus brillantes párrafos, repitieron los aplausos, siendo premiado al final de su discurso con una prolongada e indescriptible ovación. Recibió el señor Pons por su exquisita y completa labor las más entusiastas felicitaciones de la concurrencia.

Con motivo de la descrita fiesta fué adornada con arrayán y flores la entrada del Colegio, y obra de muy buen gusto fué también el decorado del templo y de los salones en que alguno de los mencionados actos había de tener lugar, siendo visitadísimo el referido local y muy felicitadas las Rdas. Madres Superiora y Profesoras por tan fausto suceso y por el esplendor con que han sabido y querido solemnizarlo.

A estas generales y merecidas felicitaciones que les ha prodigado el público sollerense, una la Rda. Comunidad de Hijas de María Escolapias la nuestra muy sincera.

Noticias varias

Durante la presente semana ha sido fijada en la tablilla de anuncios de la Casa Consistorial una comunicación del Gobierno civil de la provincia en la que se notifica que habiendo solicitado la S. A. Gas y Electricidad de Palma la concesión de una línea de alta tensión desde Buñola a Sóller y una red de distribución en esta ciudad, se abre un período de información pública de 30 días para que durante el mismo puedan presentar reclamaciones las personas y entidades interesadas.

Firma la mencionada comunicación el 16 del corriente el Excmo. señor D. Pedro Llosas Badía y traslada a continuación una relación de propietarios de las fincas que han de ser cruzadas por la línea de alta tensión que se solicita, y sobre las que ha de imponerse la servidumbre de paso de corriente eléctrica, los cuales son los siguientes:

Término municipal de Buñola: Doña

Margarita Estrades, D. Guillermo Bujosa, D. Antonio Capllonch, D. Bernardo Marqués, D. Francisco Seguí, D. Miguel Marqués, D. Antonio Pascual, D. Francisco Cerdá, D. Jaime Pons, D. Lorenzo Font, D. Benjamín Fuster, D. Manuel Salas, D. José Zaforteza, D. Lorenzo Homar, D. Lorenzo Homar, D. Francisco Magraner, D. Francisco Magraner, y D. Guillermo Socías.

Término municipal de Sóller: D.^a María Ana Palou; D. José Colom; D.^a Margarita Castañer; D.^a Margarita Castañer; doña Catalina y D.^a María Villalonga; doña Margarita Arbona; D. Salvador Miró; doña María Vicens; D. Domingo Picornell; D. Jaime Morell; D. Juan Muntaner; D. Andrés Rullán; D. Salvador Coll; D.^a Vicenta Ferrer; D. Fernando Alzamora; D.^a Rosa Mayol; D.^a Rosa Mayol; Sras. Hijas de Miguel Villalonga; Sras. Hijas de Miguel Villalonga; D. Jaime Escarxell; D. Jaime Arbona; D. Antonio Morell; D. Jaime Juan; D.^a Antonia Alcover; D.^a Lucía Colom; D.^a Catalina Magraner y D.^a María Ferrá.

Por la importancia que reviste en sí esta noticia y para contribuir a su mayor divulgación, nos es grato recogerla en la presente crónica, y en otro lugar de este número nos ocupamos de la misma con la debida atención.

El sábado último, invitados por el señor Alcalde de Palma, se trasladaron a la Capital los señores Primer Teniente de Alcalde, D. José Bauzá Llull, y el Secretario de la Corporación Municipal, D. Guillermo Marqués Coll, al objeto de asistir a la reunión de Alcaldes y Secretarios de los pueblos de Mallorca para cambiar impresiones acerca del proyecto de la Comisión organizadora de las fiestas conmemorativas del VII Centenario de la Conquista de Mallorca, que se han de celebrar el próximo Diciembre, de llevar a cabo un desfile de todos los pueblos de la Isla ante la estatua del Rey Conquistador.

Se explicó en líneas generales el proyecto, consistente en que al mismo se sumen las manifestaciones artísticas y folklóricas de la isla, tales como los «cosiers», «cavallets», etc.

Los reunidos acordaron apoyar, en principio, la iniciativa del Ayuntamiento de Palma, de rendir un homenaje conjunto de la isla al glorioso Monarca que hace setecientos años la conquistara, y dejaron a resolución de la Comisión Organizadora la confección del programa definitivo.

También se acordó que por dicha Comisión se vaya recabando de cada pueblo la cooperación que estime más adecuada a la brillantez de la fiesta que se prepara.

Ignoramos si el Ayuntamiento de esta ciudad tomará parte activa en el desfile, pero hemos de suponer que sí. De todos modos no es aventurado augurar al mismo el mejor éxito.

Recibimos días pasados la visita, en esta Redacción, de nuestro antiguo y apreciado amigo D. Joaquín Portas, inteligente profesor de violín, quien nos manifestó que, a petición de algunas familias de esta localidad, ha resuelto venir dos veces cada semana—los miércoles y sábados—con objeto de dar lecciones del mencionado instrumento a los jóvenes de uno y otro sexo que dicha enseñanza deseen recibir, a quienes, por nuestro conducto, ofrece sus servicios.

Y nosotros, conocedores de la necesidad de un buen profesor de violín, aquí desde larga fecha sentida, no podemos menos de celebrar la resolución del Sr. Portas y muy sinceramente aplaudírsela; y, por otra parte, conocedores de sus conocimientos en el arte musical y de sus aptitudes para la enseñanza del referido instrumento, nos complacemos en recomendarle a los padres que deseen darla a sus hijos y a todos los jóvenes que deseen adquirirla. Diríjase para la inscripción al profesor de música D. Antonio Rotger, calle de Real, número 32.

Hace días se hallan expuestos al público, a efectos de reclamación, los padrones de automóviles de todas clases para la exacción de la Patente nacional de circulación de esta clase de vehículos, durante el año próximo de 1930.

Igualmente se halla expuesta al público la Matricula Industrial, de Comercio y Profesiones para el año de 1930.

Después de finido el plazo reglamentario de exposición al público, dichos documentos serán remitidos a la Administración de Rentas Públicas de esta provincia a los efectos del cobro de la contribución correspondiente a los conceptos expresados.

En el kilómetro treinta y dos de la carretera de Palma al Puerto de Sóller, fué observado, el día veinte del corriente, el derribo de un pretil de unos tres metros de largo por uno de alto, en el punto denominado «Pont d'En Barona».

Parece ser, que se presentó en el cuartel de la Guardia civil el vecino de Sóller Pedro Simó Ferrer, ofreciendo reparar dichos daños, por haberlos causado involuntariamente el día anterior, cuando, conduciendo el automóvil Chevrolet P. M. 4728 y acompañado de los jóvenes Francisco Castro Ferrer y José Vaquer Pizá, se cruzó en el sitio referido con otro automóvil, de dueño desconocido hasta el presente, y tuvo que desviar hacia la derecha de la carretera, no obedeciéndole los frenos.

El auto primeramente indicado sufrió desperfectos, y se nos asegura que el accidente quedó reducido a lo menos que podía esperarse.

El José Vaquer fué curado en los primeros momentos de una leve herida en la cara, junto al ojo izquierdo.

Y... quiso Dios que no fuese una catástrofe este accidente, cuyas desagradables consecuencias hoy, no obstante, hemos de lamentar.

Durante la presente semana se han venido realizando obras de mejora y ensanche en el camino vecinal del Faro del Cap Gros, en el punto inmediato al Lazareto.

Esta medida era muy necesaria estando a punto de empezar las obras de reforma de nuestro puerto, que, como se sabe, llevará un gran tráfico a dicha vía, por lo que ha sido objeto de muchas alabanzas.

El Ayuntamiento podría realizar una buena mejora sin grandes dispendios, y por esto nos permitimos hacerle hoy, por encargo de algunos vecinos del Camp de sa Mú, la consiguiente indicación. Desearían éstos que se construyera un cobertizo—que bastaría estuviera montado sobre cuatro columnas y fuera su techo de tejas o de planchas de uralita—que al mismo tiempo que resguardara de la lluvia a las mujeres que lavan en el pequeño lavadero de junto a la fuente, en las inmediaciones del nuevo puente, sirviera de refugio contra la intemperie a las personas que aguardan la llegada del tranvía en aquella parada. De modo que, como se ve, la obra aunque sencilla, resultaría de doble utilidad, por cuyo motivo es la petición, en nuestro concepto, sumamente atendible.

Y si no ha de trasladar la compañía «Ferrocaril de Sóller» dicha parada al punto donde empieza la rampa de subida al citado puente, que es donde arranca la nueva carretera, convendría colocara también el Ayuntamiento un pasamano en el muro que sirve de atajo a los peatones, entre la parada actual y la carretera de referencia.

Total, que con poco dinero tendríase una obra bajo todos conceptos plausible, que buena parte del vecindario habría de agradecer a la Comisión Municipal Permanente que la llevara a cabo, y que sería al mismo tiempo una demostración evidente de que los hombres que están al frente del Municipio se preocupan de las necesidades y del bienestar de sus representados.

Se ha publicado el cuaderno 11 del tomo I del «Diccionari Català Valencià Balear», redactado por el M. I. Sr. D. Antonio María Alcover y D. Francisco de B. Moll, con el concurso de numerosos colaboradores, e ilustrado con dibujos de don Francisco y D. José Moll Casanovas. Empieza en la página 561, con el final de la explicación de la palabra *Allau* o *Llau* y termina en la 624 con el principio de la de *Anafiler* o *Nafler*.

Agradecemos el obsequio del ejemplar de dicho fascículo, que hemos recibido, y recomendamos a nuestros lectores, nuevamente, la adquisición de esta obra monu-

mental, de indiscutible utilidad, que en todas las bibliotecas públicas y particulares debería figurar.

El señor Presidente del Patronato del Homenaje a la Vejez del Marino, nos ruega la publicación de la siguiente gaceta como ampliación y aclaración de la que publicamos en el número anterior referente al número de la lotería adquirido por dicho Patronato:

Para que los Patronatos provinciales y locales dispusieran de algún medio permanente de ingreso para la satisfacción de sus elevadas finalidades, se dictó la Real Orden del Ministerio de Marina de 2 de Abril de 1928, por la que se autorizó a la Caja Central de Crédito Marítimo a emitir sellos de 0'05, 0'10, 0'25 y 1'00 ptas., con una figura alegórica del Homenaje, y repartirlos entre los distintos Patronatos, para ser colocados, a voluntad de los interesados, en toda clase de documentos expedidos por ellos, en los billetes de los buques mercantes, en los equipajes de los mismos, y en los demás objetos y documentos análogos; por lo que, al entregar participaciones del número adquirido por este Patronato, se invitará a cada participante a adquirir alguno de los indicados sellos.

Así mismo se hace público: 1.º que deseoso el Sr. Coll de atender a todos, y en particular a cuantos coadyuvaron en la obra del Homenaje anterior, ruega a los que deseen adquirir participaciones, lo soliciten a la mayor brevedad, y desde luego antes del 28 del mes que cursa, pues en este día se hará el recuento de lo pedido, y caso de que excediera del importe del billete, se descontaría a prorrato la parte correspondiente a cada uno de los participantes de más de 5 ptas.; 2.º que a partir del viernes 29, podrán recogerse las participaciones solicitadas, y 3.º que el número, traído de Barcelona por estar agotados los de esta y Palma, es el 48.128.

Para el próximo martes, a las ocho de la noche, ha sido convocado el Ayuntamiento pleno para celebrar la reunión ordinaria del tercer cuatrimestre del corriente ejercicio. En dicha reunión deben ser tratados los siguientes asuntos:

1.º Lectura del acta de la sesión anterior, correspondiente al día 14 de Octubre último.

2.º Dar cuenta de una transferencia de crédito de un capítulo y artículo a otros del vigente Presupuesto municipal, acordada por la Comisión Municipal Permanente.

3.º Dar cuenta del proyecto, memoria y presupuesto para la construcción de un edificio destinado a Escuela Graduada.

4.º Dar cuenta de un acuerdo tomado por la Comisión Permanente por el que se resolvió nombrar a D. Antonio Sacristá Vicens Vigilante de Obras públicas y particulares de esta ciudad.

5.º Dar cuenta del informe emitido por la Junta local de Primera Enseñanza, referente a la visita girada a las escuelas públicas y privadas de esta ciudad.

6.º Dar cuenta del extracto de los acuerdos tomados por la Comisión Municipal Permanente en las sesiones celebradas durante los meses de Septiembre y Octubre últimos.

7.º Dar cuenta de un acuerdo tomado por la Comisión Permanente por el que se resolvió proponer al Ayuntamiento pleno sea elevado a 10 ptas. por hectólitro el arbitrio municipal impuesto sobre el consumo de vinos.

8.º Dar cuenta del proyecto de Presupuesto municipal formado para regir durante el próximo ejercicio.

9.º Dar cuenta de las Ordenanzas confeccionadas para regular la exacción de los impuestos municipales durante el año próximo de 1930.

10.º Ruegos y preguntas de los señores concejales.

En nuestro próximo número daremos cuenta de la resolución que haya merecido cada uno de los asuntos expresados.

En las «Notas de Sociedad» de nuestro número correspondiente al sábado último, cometimos inadvertidamente un error que se nos ha hecho notar y nos apresuramos a subsanarlo. Al dar cuenta del matrimonio contraído en la mañana del mismo día, el ininteligible manuscrito con que se nos habían facilitado los nombres de los contrayentes, padrinos y demás, nos hizo decir:

Que el novio se llamaba Gabriel *Riutort* Ferrer, cuando debimos decir Gabriel Bestard Ferrer.

Que una de las niñas que sostenían la larga cola del vestido de la novia se llamaba María *Riutort*, cuando debimos decir María Bestard.

Y que había apadrinado la boda la hermana del contrayente, D.^a Margarita *Riutort* Ferrer, que se llama D.^a Margarita Bestard Ferrer.

Valga, pues, esta rectificación.

Ha hecho su aparición la anunciada revista gráfica «Crónica» y ha sido en esta localidad—y suponemos que también en todas las demás—muy bien acogida, a juzgar por la considerable venta que ya su primer número ha obtenido.

Era lo que cabía esperar dado la profusión y claridad de los grabados, su texto ameno y variado y su precio de sólo 20 céntimos, el más reducido de todas las revistas similares que en España se publican. Puede decirse, en vista de la demanda que dicho primer número ha obtenido y de los elogios que de esa publicación semanal ilustrada se oyen por doquier, que la resolución de sus editores ha sido un acierto y que la obra que presentan, por su esmerada confección y extraordinaria baratura, constituirá un verdadero éxito. Que es lo que a la editorial «Prensa Gráfica» sinceramente deseamos.

Aquí, en Sóller, se halla en venta «Crónica» en la librería de J. Marqués Arbona, como las demás publicaciones de la misma casa.

La Benemérita de este puesto da cuenta al señor Gobernador de que habiendo tenido noticias por el colono de la finca «Ca'n Bleda», Francisco Ramis Gelabert, de que varias de las recolectoras de aceitunas que tiene en su finca habían notado a faltar diferentes objetos de su uso y algún dinero, practicó las diligencias oportunas.

Estas dieron por resultado la detención de un menor, empleado en dicho predio, quien se confesó autor de haberse llevado en total, 18'80 pesetas, una sobrasada, un cuchillo, una pastilla de jabón, dos pañuelos moqueros y un imperdible de metal blanco, cuyos efectos fueron recuperados, como igualmente 12'35 pesetas que, procedentes del hurto, aún tenía en su poder.

Con el atestado instruido al efecto ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Hemos de comunicar hoy a nuestros lectores una noticia poco agradable, y lo sentimos en verdad. La de que el pailebot a motor *San Miguel* a su regreso del viaje que emprendió ayer a Barcelona dará por terminado el servicio decenal entre el puerto de dicha capital y el nuestro, que durante el pasado verano ha realizado, a gusto y satisfacción de buen número—si no de todos—de industriales y comerciantes de esta localidad.

La causa es, según parece, que este «buen número» no resulta suficiente para facilitarle los fletes necesarios con que cubrir los gastos obligados del mencionado servicio, y es natural que, siendo así, los armadores no quieran perjudicarse en sus intereses y hayan tomado la antedicha resolución.

La falta de protección por parte de todos los sollerenses que deberían mostrarse interesados en que esa línea directa Sóller-Barcelona, con un servicio periódico por medio de un velero con motor—ya que con un vapor no fué posible—subsista, no es, en verdad, entre nosotros cosa nueva; por esto no nos ha extrañado cuando de ella hemos venido en conocimiento, si bien la hemos lamentado «una vez más». El pailebot *San Miguel* es sollerense; sollerenses son también sus armadores, y sabido es que, si es aplicable doquiera, hablando en general, aquello de que «nemo propheta in patria sua», en esta ciudad lo es de un modo especial, pues que para la gran mayoría de nuestros paisanos siempre lo que viene de fuera es mejor, y forasteros han de ser también los individuos para poder aquí medrar.

Por indicación y súplica de varios vecinos aficionados a la música hemos de dirigir hoy al Rdo. Párroco-Arcipreste una sencilla petición: la de que disponga sea pulsado el órgano de la Parroquia, no todos los domingos, pero sí en los días festivos de mayor solemnidad, durante la misa de doce, obligando al organista parroquial a ejecutar algunas composiciones selectas, de buenos autores, como lo hizo el domingo en que se celebró dicha misa con asistencia de las Autoridades y numeroso público con motivo de la fiesta del Homenaje a la Vejez e inauguración de la sucursal de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros».

La finalidad de esos *dilettanti* es el poder recrearse con la audición del órgano recientemente restaurado, cuya variedad, afinación y exquisitez de los registros es

una verdadera lástima no pueda apreciar mejor el público inteligente que dedicándolos al acompañamiento de los cantos litúrgicos, o, todo lo más,—como lapso de alguna mayor duración,—en el gradual de la misa mayor, Y así, en lo que dura una misa rezada, ya podría el organista dar a conocer algunas de las muchas y bellas composiciones que existen para órgano y demostrar al mismo tiempo sus méritos como tal, que hoy, por falta de ocasiones propicias, no es dable a los entendidos en el divino arte poder apreciar.

Convencidos nosotros por los argumentos en que apoyan esos vecinos su súplica, con gusto damos traslado de la misma al Sr. Sitjar, con la esperanza de que tendrá a bien complacerles dejándola atendida.

Leemos en la «Gaceta de Madrid» que ha sido adjudicada definitivamente a D. Angel Puigserver, vecino de Palma, por 146 800 ptas. la subasta de obras de reparación, explanación y firme con riego superficial asfáltico, en los kilómetros 18 al 25, 30 y 31 de la carretera de Palma al Puerto de esta ciudad.

También ha sido adjudicado al mismo postor por la cantidad de 173.000 ptas. la reparación en idéntica forma de los kilómetros 6-9 y 12 al 13 de la misma carretera.

En la sesión de la Comisión Permanente del Ayuntamiento celebrada el miércoles de la presente semana dióse lectura a una comunicación firmada por D. Pablo Fiol, quien solicita poder instalar una mesa para vender carne, en la plaza de Abastos de esta ciudad, ofreciendo venderla un real más barato por kilo que el precio que rija en el mercado.

Esta iniciativa, tantas veces intentada, será sin duda muy bien recibida por el vecindario, porque tiende a abaratar una de los artículos de primera necesidad. Por ello su autor se hace acreedor a un sincero aplauso, que nosotros no vacilamos en tributarle.

El tiempo ha sido bastante variable en esta comarca durante la semana que fine hoy, habiendo tenido unos días ventosos, otros lluviosos, la mayor parte de ellos nublados y uno solo despejado, de atmósfera tranquila y diáfana, hermosísimo—el martes—en el que, sin la más pequeña nubecilla que lo ocultara brilló el sol, del orto al ocaso, con todo su esplendor.

Y como consecuencia de ese día excepcionalmente sereno y luminoso, durante el cual se produjo una mayor evaporación, por la noche fué intensísimo el relente que cayó sobre este valle, viéndose a la mañana siguiente mojados los caminos como si hubiera llovido, y plateadas las plantas, que luego, al reverberar los rayos del sol en el líquido cristal que las cubría, tomaban las fincas todas el bellísimo aspecto que pudiera presentar una extensa superficie de diamantes.

Como cosa natural, después del copioso rocío, y siendo a medida que avanza la estación más largas las noches, la temperatura ha continuado bajando, llegando a ser bastante fría en los días en que soplaron vientos tempestuosos del N. y N. O., que son los que en la presente temporada más dominan, al parecer.

Notas de Sociedad

LLEGADAS

Ha regresado de su viaje comercial, nuestro particular amigo D. Jerónimo Estades Castañer.

También ha regresado a esta ciudad para pasar breve temporada al lado de sus padres, el joven D. Joaquín Pastor Ferragut, hijo del concejal del Ayuntamiento D. Ramón Pastor Arbona.

El viernes de la anterior semana llegó, procedente de Belfort y con objeto de pasar una temporada de descanso en compañía de sus familiares, el joven D. Antonio Perelló.

El sábado llegaron de Marsella don Jaime Mayol y sus hijas Stra. Isabel y Margarita.

Anteayer, jueves, llegó a esta ciudad procedente de la francesa de Nancy, el joven D. Mateo Galmés Llabrés.

De regreso de su viaje comercial por la Península llegó a principios de la presente semana nuestro apreciado amigo don Alfonso Castañer Casasnovas. Sean todos bienvenidos.

SALIDAS

Para Rodez (Aveyron) en donde tienen sus negocios, salieron el sábado de la última semana los noveles esposos D. Miguel Alcover y D.^a Rosa Bisbal.

El lunes emprendieron viaje para Cèrbère D.^a Catalina Rullán Umbert, viuda de D. Antonio Colom, y su hija D.^a Rosa Colom Rullán, de Sampol, con su nieta Antonia, hija de esta última.

El lunes embarcó para Valencia, a donde se dirige por asuntos de negocio, después de terminado su servicio militar, el inteligente joven D. Miguel Pastor Borrás.

Para Madrid salió el mismo día D.^a Juana Roselló, esposa de nuestro amigo y antiguo colaborador D. Bartolomé Barceló, con se hijito Bartolito.

También el lunes embarcaron para Barcelona, de paso para Bourges, en el departamento francés de Cher, los hermanos don Antonio y D. Bartolomé Vicens Rullán.

Igualmente salieron el lunes D.^a Monserrate Muñoz, viuda de D. Guillermo Marqués, y su simpática hija Srta. Rosa, con el fin de permanecer en Barcelona una breve temporada y visitar la Exposición Internacional.

El mismo día emprendieron viaje hacia Namur (Bélgica) D.^a Rosa Vicens Deyá y su hijo D. Alfredo Antonio Oliver.

Hoy han salido para Burdeos, donde tendrán su residencia y sus negocios, los jóvenes esposos D. Celestino Bonnin Piña y D.^a Magdalena Casasnovas Trias.

Deseamos a todos hayan tenido un viaje feliz.

NECROLOGICA

Nos causó ayer dolorosa impresión al leer en la prensa diaria de la capital la triste noticia del fallecimiento de nuestra distinguida paisana D.^a Catalina María Pons y Morell, viuda del noble propietario don Juan Canals y Estades.

Confortado su espíritu con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad, entregó su alma al Criador la virtuosa señora anteayer, y la noticia de su muerte, al ser conocida de sus numerosas amistades de Palma y de esta ciudad causó general sentimiento, pues que, aun cuando por su avanzada edad—baja al sepulcro a la de 85 años—y por los achaques propios de ésta vivía actualmente no tanto retirada del trato social, todas las personas que en sus buenos tiempos estuvieron con ella relacionadas la tenían en gran aprecio, conservando de sus bondades y excelente corazón gratísimo recuerdo. Y en el hogar doméstico fué un modelo de esposas amantes y de madres abnegadas y cariñosas.

La defunción ocurrió en Palma, en su residencia de El Terreno, y ayer mañana, a las nueve y media, se rezó en la iglesia de dicho lugar el rosario en sufragio del alma de la finada, verificándose seguidamente la conducción del cadáver a la última morada. En la mencionada iglesia se ha celebrado esta mañana so'enne funeral, y a este acto, como a los anteriores, ha asistido numerosa concurrencia, entre la que se contaba un buen número de vecinos de esta ciudad que, expresamente para acompañar en su dolor a los hijos y demás familiares de la venerable anciana, allí se han trasladado.

Nosotros, al unir a las suyas nuestras oraciones para que conceda Dios al alma del ser querido cuya irreparable pérdida lloran, les acompañamos igualmente en el sentimiento, a todos, y en especial a los hijos de la difunta, nuestros apreciados amigos D. Juan, D. Antonio, D. José y D.^a Catalina Canals Pons, para quienes pedimos también al Cielo resignación y consuelo.

Radio Barcelona
Organo Oficial de Radio Barcelona
Precio 0'30 en la Librería de J. Marqués Arbona—San Bartolomé 17.

Deberes sociales

Después de haber hecho lo posible para asegurar el bienestar de los suyos y de haber cumplido con los deberes de esposa y madre, la dueña de casa se debe a sus amigos, al mundo, a la sociedad que la posición de su marido exige. Pobre o rica, toda mujer está obligada a organizar bien el interior de su casa y obrar siempre con arreglo a las leyes del buen tono. Aprender a recibir con gracia, con naturalidad, con cordialidad, es la ciencia encantadora de la mujer.

La cordialidad nace siempre del corazón, pero la gracia y la naturaleza provienen de los hábitos adquiridos en la vida cotidiana y que comunica a cuantos la rodean. En las casas mal ordenadas, en las que la elegancia es intermitente, los días de recepción se presentan con máscara de cortesía; pero bajo ella es fácil distinguir la fisonomía verdadera, la falta de costumbre, lo torzado, ese ambiente ridículo.

Cuando la mujer no se ocupa de los detalles de su casa y la armonía de la familia no es perfecta, el abandono y el malestar, por mucho que se quieran disimular, se notan fácilmente.

Hay un orden de ocupaciones que acaso muchos juzguen enojosas, pero que no debe desdeñar una mujer inteligente: los sirvientes, la limpieza, en especial la economía doméstica.

Después de estas ocupaciones materiales, hay que distraerse con una conversación amena sobre todo orden de ideas; luego de haberse sacrificado a las necesidades vulgares de la existencia, es preciso saber elevar el alma hacia regiones serenas e ideales de poesía. Cultivar la pintura, la música, el arte; interesarse por la ciencia y por la filosofía; estudiar es un placer que las mujeres no deben abandonar nunca. La distinción verdadera está en la intelectualidad, y el cerebro, como el estómago, necesita alimentarse para funcionar y vivir. La vida de sociedad exige observar ciertas reglas, y una mujer no debe olvidar éstas nunca.

Para ser agradables y amadas es preciso no descuidar la estética, que apasiona al esposo tanto como la bondad. «Sed virtuosas para ser amadas». Y la experiencia añade: «Sed también inteligentes y hermosas».

Use Vd. siempre el
JABON SOLLER

PARA ELLAS...

LA EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS

Que "se luzca," el niño

—¡Elvira! ¡Elvirita!

A los gritos de la madre comparece su hija mayor, hermosa chiquilla de cinco años. Mi amiga, entretanto, me dice entusiasmada:

—Vas a ver qué muchacha más vivarachita. Habla como una persona mayor. Acciona como una moza hecha. Recita versos admirables. Tiene una memoria hasta allá...

Yo me eché a temblar: adivinaba que iba a pasar algo gordo—gordo para mí—; algo así como un asesinato moral, con la agravante de alevosía.

—Vamos, hermosa. Recítale a este señor aquellos versos que sabes, aquellos largos...

Eché una mirada de compasión sobre aquella infeliz víctima de la inconsciencia maternal, y me dispuse a presenciar una vez más la repugnante violación de las leyes naturales.

Elvirita me recitó admirablemente la poesía *Captant*, del insigne vate Verdguer, que constará de un centenar de versos. Luego un par de fábulas de Iriarte. En seguida una *Oda a San Antonio*. Luego la *Reina de las Flores*, donde se habla de la «limpia esfera», de «plácidas flores» y del «rizado céfiro». Finalmente una *Plegaria*, que terminaba así:

«Oye, Madre, mi ruego,
y el dulce fuego
de tu virtud
fecunde el alma mía,
y piadosa guía
mi juventud.»

—Oye, tú—me preguntó la chica, precipitando el final de la poesía (?):—¿qué quiere decir *fecunde*? Porque mamá dice que no lo sabe y yo no lo entiendo.

La niña, luego, fué forzada por su madre a explicarnos casos y cosas. Y en el decurso de su charla me soltó cien cosas serias, impropias de una chiquilla de su edad, y en medio de ellas un tal concierto de disparates—si disparates sufren concierto—que al más ceñudo se le hubiera escapado la carcajada.

La pasión maternal anda en esto terriblemente descaminada.

Se comprende que una madre sueñe hechizos en su hija fea, cuanto más si es bella; que halle todas sus cosas peregrinas y sorprendentes; que las palabras y las ternezas infantiles embelesen su alma y roben su asombro; que la natural vivacidad y el candor de su infancia, derramando gracias por doquiera, la encanten y sugestionen.

Pero que este natural arrobamiento de la madre, que todos admiramos cuanto vale, la lleve al estrago, siquiera inconsciente, de su hijo, eso es lo que no debemos tolerar, dando el grito de ¡alerta! a los padres que quieran serlo de veras.

No se trata de simples desahogos, de inocentes pasatiempos, ni tan sólo de mayor capacidad de nuestro hijo con respecto a los demás. Se trata, sí, de un forzamiento, de una precocidad, de un abuso y estrago del cerebro y del corazón, verdaderamente intolerables.

Los órganos nerviosos del niño—como sus huesos, como su sexualidad—no están, en la tierna infancia, delineados, y mucho menos robustecidos. Todo en él va deviniendo fuerte en una evolución insensible no interrumpida. Avanzar o forzar el funcionamiento de una facultad, o de un órgano, o de un sentimiento, es cegar la frescura de la juventud en su misma raíz envenenando la vida en su misma fuente.

El estado semifluido de los órganos y potencias infantiles hace que destruya lo que en otro, ya formado, robustece. Un puñetazo le rompe un hueso; dos horas de andar le postran; el uso prematuro de la charla, de la memoria y de la inteligencia le estropean el cerebro y la médula. Y viene, tras una infancia precoz, un agotamiento proporcional al abuso prematuro de las facultades.

Los padres no deben echar en olvido el hecho probadísimo de la «inutilidad normal de las precocidades».

Niño precoz es niño agotado. El tiempo y la naturaleza son inexorables cuando se les ofende. Precocidad es prescindir del tiempo en el desarrollo. El tiempo se venga desflorando a los precoces, echándolos de sí, vivaces rosas de un día. Atropellar la naturaleza es atropellar al niño.

Y se da el deplorable contraste de que tras el exuberante frescor que creíamos eterno, tras una vena que creíamos inex-

tinguible, tras la prodigalidad y la floración prematuras vengan a no tardar los ayes y plañidos, cuando la vivacidad se extingue, las gracias se disipan, las facultades se cierran en la obscura noche de la nulidad o de las medianías y se puede palpar

«cuanta fué su grandeza y es su estrago» gracias a una inconsciencia deplorable.

Lo que antes de tiempo se forma, antes de tiempo muere.

JUAN BARDINA.

PARA EL INVIERNO

Estando ya cerca el invierno, parece que se vea uno obligado a hablar de pieles. Hablemos, pues, de ellas.

Con toda seguridad, que no imaginéis que con nuestra moda de las pieles sea posible que hagamos llevado la concordia entre los pastores y agricultores australianos.

Es el caso que, los descubridores de Australia, llevaron allá una especie de animal, desconocido por los naturales de aquel país: el conejo. Este roedor, encontrando allí condiciones de vida favorables, multiplicóse prodigiosamente; tanto, que llegó a convertirse en una verdadera plaga para la agricultura australiana, pues el suelo aparecía minado por las madrigueras de los conejos, hasta el extremo de haber provocado descarrilamientos en los trenes.

Con el propósito de poner fin a sus destrozos, fueron llevados a Australia una gran cantidad de zorras, que, efectivamente, organizaron su diario «menú» a base de los devastadores conejos.

Pero, naturalmente, comer siempre lo mismo, cansa, particularmente a las zorras, que tienen sus ribetes de «gourmets». Así es que, habiéndose percatado estos animalitos de que había en el país abundantes rebaños de corderos, decidieron alternar los platos de conejo con los de cordero.

Y ya tenemos a los pastores desesperados y reclamando sean destruidas las zorras, mientras los agricultores salían en su defensa, por la cuenta que les tenía. Así las cosas, vino la moda de las pieles, y las de zorra se exportaron a centenares a Europa, y los conejos australianos, cazados a millares, sustituyeron con su piel la de otros animalejos que hacen pagar la suya respectiva excesivamente cara.

Resultado de todo este estado de cosas: Que agricultores y pastores australianos, librados por su majestad la Moda de sus respectivas plagas, viven ya contentos y en santa paz y armonía.



El microscopio acusará infaliblemente la transformación maravillosa que experimenta la sangre anémica a las pocas semanas de tonificarla con los **Hipofosfitos Salud**. Las personas anémicas, decaídas, neurasténicas, agotadas y débiles en general, experimentarán sus eficaces efectos después del primer frasco del poderoso reconstituyente **Jarabe de**

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de 40 años de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

Banco Popular de los "Previsores del Porvenir,"

Suscripción de 4.500.000 pesetas en acciones de este Banco, exclusivamente para sus actuales Accionistas

Para informes al Representante

D. Guillermo Castañer

FRUTAS — LEGUMBRES — PRIMICIAS

Productos de España y del Roussillón

GUINAU & SOLER

EXPEDITORES

9, Rue du Chantier, 9 - **PERPIGNAN** (Pyr-Or.)Telegramas: **GUISOL**-Perpignan.**JABONES EL NIDO**
SON LOS QUE USTED DEBE PREFERIR

JABÓN COCO EXTRA PARA TOCADOR
 JABONES PARA USOS DOMÉSTICOS
 TODOS DE PUREZA GARANTIZADA

EXPORTACION DE FRUTAS A TODO EL MUNDO

ESPECIALIDAD:

Naranjas, mandarinas, imperiales vernas y limones

MARCO e IÑESTACasa Central **MANUEL** (Valencia)
ESPAÑA

SUCURSALES:

CARCAGENTE (Valencia)

Telegramas: **MARCO, MANUEL**

ARCHENA (Murcia)

Teléfono, 64

UVAS DE FRANCIA

Especialidad: Chasselas por vagones completos.

CLERMONT L'HERAULT

JUAN PIZÁ EÑENAT**Odontólogo**

Consulta de 8 y media a 12 mañana y de 3 a 7 tarde

Plaza de Antonio Maura, 11

TRANSPORTES RAPIDOSServicio continuo de transportes en auto-
camión para todos los puntos de la isla**RAPIDEZ Y ECONOMIA EN LOS SERVICIOS**Para encargos dirigirse: Calle del Viento, 11
a PEDRO SIMO y FRANCISCO CASTRO

FRUITS EN GROS

SPECIALITE EN ORANGES ET MANDERINES

Arbona Rullán Bernat

CASA CENTRAL. Calle Burriana, 20

VILLARREAL - Castellón (España)Telegramas: **ARRUBE**-Villarreal**Chalet "La Cometa,"**en sitio amenísimo. Se alquila amueblado y
con ropa para temporada larga.

Para informes: Vuelta Piquera, 18.

COMERCIO DE COMESTIBLES

y

Obra de palmito de toda clase

Condiciones ventajosas

Gabriel Moyá Ferrer

CAPDEPERA C. Puerto, 37

¿Queréis asegurar el porvenir de vuestros hijos?

INSCRIBID-
LOS EN**LOS PREVISORES DEL PORVENIR**

como lo ha hecho S. M. el Rey D. Alfonso XIII, inscribiéndose él y sus augustos hijos

ULTIMA INSCRIPCIÓN 397.126**CAPITAL 127.500.000 PTAS.**Representante en Sóller: **GUILLERMO CASTAÑER**, Luna, 36

Fábrica de Turrone Bombones, Chocolates, Caramelos,
Confituras, Dulces, etc.

de

Hijos de Antonio Esteva y Oliver

Proveedores de la Real Casa

CASA FUNDADA EN 1870

PALMA DE MALLORCA

Representante en Sóller: JUAN PUIG RULLAN

Agente Comercial Colegiado

Rectoría, 11

Antigua casa **PABLO FERRER**

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos, primeurs y legumbres del país.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y todo clase de fruta de primera calidad.

ANTONIO FERRER

46, Place du Chatelet—HALLS CENTRALES—ORLEANS.

Servicio de transporte decenal regular y fijo entre los puertos de Barcelona y Sóller por el magnífico pallebot a motor

SAN MIGUEL

Salidas de Sóller: Los días 2, 12 y 22 de cada mes.

» « Barcelona: » » 7, 17 y 27 » » »

Consignatario en Barcelona: D. JOSE GILABERT - Cristina, 5

Encargado del despacho en Sóller: D. ANTONIO PIÑA - San Juan, 14

FRUTOS FRESCOS Y SECOS
— IMPORTACIÓN DIRECTA —

♦♦ DAVID MARCH FRÈRES ♦♦ ♦♦ J. ASCHERI & C.^{IA} ♦♦

M. Seguí Sucesor

EXPEDIDOR

36 - 38 Cours Julien MARSEILLE

Teléfono n.º 37-82. ♦♦♦ Telegrama: Marchprim.

FRUITS ET PRIMEURS

Spécialité: Oranges, mandarines, pommes de terre nouvelles, dattes muscades

PIERRE BISCAFÉ

15, Rue Henri-Martin - ALGER

IMPORTATION — EXPORTATION — COMMISSION

Télégrammes: BISCAFÉ ALGER - ZERALDA - BISKRA

Sucursales: ZERALDA (Rue de la Place)

BISKRA (17 Rue Cazenave)



HIPOFOSFITOS

VINCI

Delicioso preparado

Venta en todas
las farmacias

FRUITS & PRIMEURS

MAISON DE COMMISSION

MICHEL BERNAT

6, Rue Rovigo - ALGER

Importation - Exportation

Telegramme: BERNAT-ALGER

SUCCURSALES a BISKRA et ZERALDA

SPECILITÉ POUR WAGONS COMPLETS

DE CHASSELAS ET GROS-VERT

COMMISSION
EXPEDITION

Francisco Cardell

ADRESSE TÉLÉGRAPHIQUE:

FRANCISCO CARDELL

LE THOR

LE PRENOM EST DE RIGUEUR

(VAUCLUSE)

TELEPHONE 18

HALLES CENTRALES DE PARIS

COMMISSION — CONSIGNATION

MICHEL BERNAT & C^{IE}

Société a Responsabilité Limité au Capital de 200.000 Frs.

44, Rue Saint-Honoré — PARIS (1.^{er})

FRUITS : PRIMEURS : LÉGUMES

d'Espagne, d'Algérie et du Midi

Telegrammes: BERNAPRIM-PARIS



Importation de Bananes
toute l'année
Expédition en gros de Bananes
en tout état de maturité!

Caparó et España

16, Rue Jean-Jacques Rousseau.—BORDEAUX
EMBALLAGE SOIGNÉ
Adresse télégraphique: Capana-Rousseau-BORDEAUX.—Téléphone 84682

Transports & Douanes

Ancienne Maison Antonio Mayol y Martial Maillol

MARTIAL MAILLOL & FILS Succ.^{rs}

CERBERE, (P. O.) - HENDAYE, (B. P.)

SIEGE SOCIAL CERBERE (P. O.)

Sérvice spécial pour le transbordement de fruits et primeurs

MAISONS A	HENDAYE	- B. P.
	SETE	- Herault
	PORT-BOU	- Espagne.
	IRUN	- »
	BARCELONA	- Flasadars, 42 »

TELEPHONES	TELEGRAMMES
CERBERE, 39	CERBERE
HENDAYE, 201	HENDAYE } MAYOL
SETE, 4-41	IRUN
BARCELONA, 2173. A.	SETE — RUMA
	BARCELONA — BANANAS

FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS

Spécialité de
DATTES,
BANANES,



FIGUES,
ORANGES,
CITRONS

LLABRÉS PÈRE ET FILS

11 et 15 Cours Julien (anciennement Bd. Garibaldi)

Adresse télégraphique: JASCHERI, MARSEILLE
MARSEILLE TÉLÉPHONE 21-18



LA DIRECCIÓN DEL HOTEL RESTAURANT DE MARINA

Plaza de Palacio, 10
BARCELONA

Se complace en comunicar a su distinguida clientela que prosiguiendo el plan de reformas establecido, han inaugurado el servicio de baños y agua corriente en todas las habitaciones, rigiendo no obstante los **mismos precios.**

PENSIÓN MAYORAL de primer orden

COCINA EXCELENTE.—SITUACION CENTRICA.—AGUA CORRIENTE, FRIA Y CALIENTE.—CALEFACCION RECIENTEMENTE REFORMADA.—PRECIOS REDUCIDOS.

TELÉFONOS EN TODAS LAS HABITACIONES

RAMBLA DEL CENTRO—PLAZA REAL
Entrada Calle Colón, 3
BARCELONA Teléfono núm. 14.680

MAISON D'EXPÉDITIONS FONDÉE EN 1892

Spécialité de mirabelles de Lorraine, salsifis et légumes du pays.

C. Homar Fils

29, Rue Banaudon

LUNEVILLE (Meurthe-et-Moselle)

Adresse télégraphique: HOMAR LUNEVILLE Téléphone 202

FRUITS FRAIS & SECS - PRIMEURS
IMPORTATION EXPORTATION
CONSIGNATION TRANSIT
SPECIALITÉ DE BANANES □ IMPORTATION DIRECTE

FRANÇOIS MAS

9, Place Paul Cézanne & 108, Cours Julien
MARSEILLE

Télégrammes: PACOMAS

TÉLÉPHONE 29-87

TRANSPORTES
MARÍTIMOS y TERRESTRES
AGENCIA de ADUANAS

CASAS en
CETTE 11 quai du Bosc
VALENCIA 3-10 calle Llop
SOLLER 8 calle Bauzá
PORT-BOU Espagne

ANTIGUA CASA BAUZÁ Y MASSOT

Jacques MASSOT et fils

SUCESORES

TELEFONOS	TELEGRAMAS	CASA CENTRAL
CERBERE 8	MASSOT	Cerbere
PORT-BOU 21 iut		
SOLLER —		
VALENCIA 1291		
CETTE 3-37		
	Port-Bou	Pyr. Orles.
	VALENCIA	FRANCIA

Exportación de Pasas de Málaga

BERNARDO GONZALEZ

Sucesor de PABLO DELOR

MÁLAGA (España)

Casa fundada en 1863

Se replica a los señores comerciantes españoles, establecidos en el extranjero, consulten a esta casa antes de comprar.

FRUITS FRAIS - FRUITS SECS - PRIMEURS

IMPORTATION
EXPORTATION**RIPOLL & C.^{IE}**COMMISSION
CONSIGNATION

61, COURS JULIEN, 61

Téléphone 21 - 50

MARSEILLE

Télégrammes: RIPOLL - MARSEILLE

Importation directe d'oranges des meilleurs zones de Valencia par vapeur *Unión* et voiliers à moteur *Nuevo Corazón, Providencia* et *San Miguel*.

Spécialité pour les expéditions d'oranges, bananes, dattes, figues et arachides par wagons complets.

Sucursale a
NICE: Maison "Valencia,"
38, Cours Saleya
TÉLÉPHONE 42-28
Télégrammes: VALENCIA NICE

Sucursale a
CANNES: Maison "Hispania,"
1 bis Marché Forville
TÉLÉPHONE 20 - 57
Télégrammes: HISPANIA-CANNES

VIUDA DE PEDRO CARDELLPrimo de Rivera, 45 **VILLARREAL** (Castellón)

Exportación de toda clase de frutas frescas y secas
Especialidad en naranjas y mandarinas por vagones completos.
Telegramas: CARDELL VILLARREAL

Antes de hacer sus compras consulte a
LA CASA DE LAS NARANJAS

F. ROIG

Telegramas { Roigfils: Puebla Larga
Exportación: Valencia
Teléfonos { 2 Puebla Larga, 48 Carcagente
295 Grao—Embarques, 805 Valencia
Dirección Postal: F. Roig, Puebla Larga (Valencia)

Importación **MAISON FONDÉE EN 1872** Exportación
Expeditions des fruits, légumes, primeurs
pour la France et l'Étranger
Anciennes Maisons D. Canals - Jean - Pastor - Pastor Frères
JOACHIM PASTOR Successeur Propriétaire
16, Rue des Haies - TARASCON SUR RHONE (B. du Rhone)
Adresse télégraphique Jopastor Tarascon - sur - Rhone
Telephone 94 Por cause d'autonomie le pre nom Joachim est de rigueur.

COMISION Y EXPORTACION

ESPECIALIDAD EN NARANJAS Y MANDARINAS
FRUTOS—PRIMERIZOS—LEGUMBRES
EMBALAJES ESMERADOS

Cristóbal Colom

ARGEL - Rue Berlioz, 6 et Rue Lulli, 7

Patatas comestibles y para sembrar, de todas clases

Dirección Telegráfica: MOLOC-ARGEL Teléfono:

IMPORTATION: EXPORTATION

SPECIALITE DE BANANES ET DATTES
FRUITS FRAIS ET SECS**J. Ballester**

2. Rue Crudère. - MARSEILLE

Adresse télégraphique: Hormiga Marseille
Téléphone Permanent 8-82**MAISON D'EXPÉDITION DE FRUITS**

et primeurs de la Vallée du Rhône et ardèche
Espécialité en cerises, pêches, prunes reine, claudes et poires
William, pommes a couteau, raisins.

A. Montaner & ses fils

10 - 12 Place des Clercs 10 - 12
SUCCURSALE: 5 Avenue Victor-Hugo 5 - VALENCE sur Rhône
Téléphone: 94.—Télégrammes: Montaner Valence.

MAISON A PRIVAS (ARDECHE)

Pour l'expéditions en gros de châtaignes, marrons et noix
Télégrammes: MONTANER PRIVAS

MAISON A CATANIA (ITALIA)

Exportation oranges, mandarines, citrons, fruits secs de Sicile
et d'Italie.

VIA FISCHETTI, 2 A.

Téléphone 1001

Télégrammes: MONTANER FISCHETTI CATANIA

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS

LA SOLLERENSE**JOSE COLL**

Casa Principal en CERBERE

SUCCURSALES EN PORT-VENDRE; Y PORT-BOU

Corresponsales CBTE: F. Rochina & Vda. M. Ricart. — Quai du Pont Neuf, 22
BARCELONA: Sebastián Rubirosa — Plaza Palacio, 2

ADUANAS, COMISION, CONSIGNACION, TRANSITO

Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de Frutos y primores

SERVICIO RÁPIDO Y ECONOMICO

Téléfono Cerbère, 9
CETTE, 3.08Telegramas CERBERE - José Coll
CETTE - Ricart
PORT-BOU - José Coll